

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2018, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

**a) Notas de Desglose:****I) Notas al Estado de Situación Financiera****Activo**

- **Efectivo y equivalentes**

En este apartado se informa la integración del rubro efectivo y equivalentes en posición de los órganos autónomos del Estado de Querétaro:

**(Pesos)**

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Efectivo	-2,418,820	171,076
Bancos/Tesorería	25,423,900	16,137,954
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	8,368,113	
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	43,756,057	42,906,364
<b>Total</b>	<b>75,129,250</b>	<b>59,215,395</b>



La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2018	2017
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	1,033,090	852,930
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	577,174	759,267
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	2,610,230	2,403,042
Fiscalía General del Estado	56,986,949	45,084,295
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	11,056,969	4,932,001
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	1,095,750	978,063
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	1,667,185	4,100,982
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	101,902	104,815
<b>Total</b>	<b>75,129,250</b>	<b>59,215,395</b>

- Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:**

En este apartado se informa la integración del rubro Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes de los órganos autónomos del Estado de Querétaro:

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	7,971,822	30,610,704
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	188,721	248,879
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	135,069	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	109,547	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	10,797	8,867
<b>Total</b>	<b>8,415,955</b>	<b>30,868,450</b>

#### 2.1.1.1.4 ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2018	2017
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	0	800
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	11,930	42,495
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	44,100	36,286
Fiscalía General del Estado	8,030,388	30,664,363
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	73,686	103,000
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	248,826	19,892
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	3,404	1,614
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	3,620	0
<b>Total</b>	<b>8,415,955</b>	<b>30,868,450</b>

- Derechos a Recibir Bienes o Servicios:**

En lo que respecta al rubro Derechos a Recibir Bienes o Servicios se informa la integración al cierre del ejercicio del 2018:

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	663,550	437,615
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	117,200	89,200
<b>Total</b>	<b>780,750</b>	<b>526,815</b>

La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2018	2017
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	135,409	106,280
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	567,019	342,213
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	78,322	78,322
<b>Total</b>	<b>780,750</b>	<b>526,815</b>



- Otros Activos Circulantes:**

En lo que respecta al rubro de Otros Activos Circulantes se informa la integración al cierre del ejercicio del 2018:

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Valores en Garantía	61,223	61,223

La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2018	2017
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	61,223	61,223

- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se informa la integración del saldo al 31 de diciembre del 2018 de la cuenta Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

(Pesos)

Concepto:	2018	2017
Terrenos	17,123,910	15,577,454
Edificios no Habitacionales	5,427,202	
<b>Total</b>	<b>22,551,112</b>	<b>15,577,455</b>

La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2018	2017
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	900,419	865,882
Fiscalía General del Estado de Querétaro	6,939,121	0
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	13,771,249	13,771,249
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	940,324	940,324
<b>Total</b>	<b>22,551,112</b>	<b>15,577,455</b>

## 2.1.1.1.4 ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

- **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

Se informa el saldo de la cuenta de Bienes Muebles, al 31 de diciembre del 2018:

(Pesos)

Concepto:	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	455,096,666	441,649,673
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,055,785	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10,788,658	
Vehículos y Equipo de Transporte	16,627,827	
Equipo de Defensa y Seguridad	2,282,798	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,097,315	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	13,844	
<b>Total</b>	<b>486,962,893</b>	<b>441,649,673</b>

El cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2018	2017
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	3,365,970	2,598,839
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	5,230,948	4,766,134
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	13,366,733	12,459,760
Fiscalía General del Estado	440,517,091	404,593,274
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	15,471,056	11,101,759
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	1,525,999	0
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	5,365,330	4,010,141
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	2,119,766	2,119,766
<b>Total</b>	<b>486,962,893</b>	<b>441,649,673</b>



- **Activos Intangibles**

Se informa el saldo de la cuenta de Activos Intangibles, al 31 de diciembre del 2018:

(Pesos)

Concepto:	2018	2017
Software	31,040,942	30,412,244
Licencias	274,284	0
<b>Total</b>	<b>31,315,226</b>	<b>30,412,244</b>

El cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2018	2017
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	157,246	3,932
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	508,201	261,120
Fiscalía General del Estado	30,173,334	29,805,142
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	309,698	193,806
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	12,876	0
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	72,669	72,669
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	81,202	75,574
<b>Total</b>	<b>31,315,226</b>	<b>30,412,244</b>

Se informa de la cuenta de bienes, el monto al 31 de diciembre del 2018 de la depreciación del ejercicio y la acumulada:

(Pesos)

Cuenta	Monto de depreciación del ejercicio	Monto de depreciación acumulada
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	42,119,485	145,706,634

#### 2.1.1.1.4 ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	Monto de depreciación del ejercicio	Monto de depreciación acumulada
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	280,239	753,222
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	402,540	3,271,830
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	1,274,307	4,318,176
Fiscalía General del Estado	38,005,898	132,392,173
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	1,694,135	3,584,224
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	117,585	235,170
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	49,274	49,274
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	295,506	1,102,564
<b>Total</b>	<b>42,119,485</b>	<b>145,706,634</b>

- **Activos Diferidos**

Se informa que al cierre del ejercicio 2018, el saldo de la cuenta Activos Diferidos es de 31,171

La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2018
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	18,000
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	13,171
<b>Total</b>	<b>31,171</b>

- **Estimaciones y deterioros**

Se informa que al cierre del ejercicio 2018, el saldo del rubro Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes es de 0.00

**Pasivo<sup>1</sup>**

Se informa de manera agrupada por cuenta el monto al 31 de diciembre del 2018 del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

(Pesos)

Cuenta	2018	2017
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	2,278,406	842,679
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,484,623	14,042,967
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	-32,721	
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	15,091,366	22,852,434
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,693,585	1,586,288
<b>Total</b>	<b>23,515,259</b>	<b>39,324,368</b>

La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2018	2017
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	923,165	682,977
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	601,502	416,904
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	3,712,104	2,067,401
Fiscalía General del Estado	8,751,192	32,055,889
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	6,995,874	2,766,404
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	1,051,434	1,037,704
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	136,025	138,196
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	1,343,963	158,893
<b>Total</b>	<b>23,515,259</b>	<b>39,324,368</b>

<sup>1</sup> Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

#### 2.1.1.1.4 ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2018 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto plazo:

(Pesos)

Cuenta	2018	2017
Fondos en Garantía a Corto Plazo	-183,849	5,000
Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	780,726	780,726
<b>Total</b>	<b>596,877</b>	<b>785,726</b>

La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2018	2017
Fiscalía General del Estado	8,500	5,000
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	588,377	780,726
<b>Total</b>	<b>596,877</b>	<b>785,726</b>

Se informa que el saldo de la cuenta de Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo, al 31 de diciembre del 2018 es de 180,000 correspondiente al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro.

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2018 de los recursos localizados en Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo:

(Pesos)

Cuenta	2018	2017
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	27,476,948	29,503,825

La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2018	2017
Fiscalía General del Estado	27,476,948	29,503,825



## II) Notas al Estado de Actividades

## • Ingresos de gestión

De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, e ingresos por venta de bienes de servicios, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2018:

(Pesos)

Cuenta de ingresos:	2018	2017
Derechos	32,411,242	16,609,155
Productos de Tipo Corriente	686	310,198
Aprovechamientos de Tipo Corriente	8,007,757	1,292,954
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	38,625	174,110
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>40,458,311</b>	<b>18,386,417</b>

Los cuales están distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2018	2017
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	0	20,000
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	38,625	174,110
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	0	290,000
Fiscalía General del Estado	38,030,312	16,791,082
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	2,377,062	1,044,779
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	686	198
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	11,626	66,248
<b>Total</b>	<b>40,458,311</b>	<b>18,386,417</b>

#### 2.1.1.1.4 ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

De los rubros de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas se informa que el saldo al 31 de diciembre del 2018 es:

(Pesos)

Cuenta	2018	2017
Transferencias internas y asignaciones al sector público	1,295,024,268	1,048,109,014
Transferencias al resto del sector público	25,725,504	0
<b>Total</b>	<b>1,320,749,772</b>	<b>1,048,109,014</b>

La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2018	2017
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	17,967,205	0
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	33,988,191	32,205,957
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	87,616,606	78,163,098
Fiscalía General del Estado	820,744,231	716,680,153
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	275,695,669	143,367,730
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	19,534,069	17,586,277
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	40,079,147	35,654,402
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	25,124,654	24,451,397
<b>Total</b>	<b>1,320,749,772</b>	<b>1,048,109,014</b>

- **Otros Ingresos y Beneficios**

Del rubro de Ingresos Financieros se informa que el saldo al 31 de diciembre del 2018 es de:

(Pesos)

Cuenta	2018	2017
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.	3,128,978	17,898
Otros ingresos financieros	724	0
<b>Total</b>	<b>3,129,702</b>	<b>17,898</b>



La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2018	2017
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	17,416	17,684
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	2	154
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	1,345	60
Fiscalía General del Estado	3,110,217	0
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	722	
<b>Total</b>	<b>3,129,702</b>	<b>17,898</b>

Del rubro de Otros Ingresos y Beneficios Varios se informa que el saldo al 31 de diciembre del 2018 es de:

(Pesos)

Cuenta	2018	2017
Otros ingresos de ejercicios anteriores	0	3,070,232
Otros ingresos y beneficios varios	587,044	0
<b>Total</b>	<b>587,044</b>	<b>3,070,232</b>

El cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2018	2017
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	9,864	10,436
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	10	0
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	392,756	191,382
Fiscalía General del Estado	184,414	2,868,414
<b>Total</b>	<b>587,044</b>	<b>3,070,232</b>

## 2.1.1.1.4 ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

- **Gastos y otras pérdidas**

Del género de Gastos y otras pérdidas se informan los grupos de Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias; e Inversión Pública, los montos totales al 31 de diciembre del 2018:

(Pesos)

Cuenta	2018	2017
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,150,404,935</b>	<b>921,983,755</b>
Servicios Personales	912,422,139	782,814,347
Materiales y Suministros	95,391,427	49,045,354
Servicios Generales	142,591,369	90,124,054
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>147,712,229</b>	<b>97,668,102</b>
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>52,340,242</b>	<b>37,827,714</b>
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,350,457,406</b>	<b>1,057,479,571</b>

El rubro de Servicios Personales está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2018	2017
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	13,075,524	11,138,000
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	24,767,336	23,377,708
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	68,301,981	60,657,277
Fiscalía General del Estado	640,636,352	572,321,001
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	93,026,998	55,664,132
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	14,861,642	11,577,930
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	33,746,965	25,861,264
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	24,005,342	22,217,037
<b>Total</b>	<b>912,422,139</b>	<b>782,814,347</b>



El rubro de Materiales y Suministros está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2018	2017
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	1,138,495	601,195
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	1,246,442	939,294
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	2,025,219	1,795,128
Fiscalía General del Estado	72,319,490	41,107,354
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	16,605,604	3,211,955
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	592,757	404,113
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	1,167,395	857,298
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	296,025	129,017
<b>Total</b>	<b>95,391,427</b>	<b>49,045,354</b>

El rubro de Servicios Generales está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2018	2017
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	2,546,171	2,099,075
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	5,552,092	5,306,211
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	13,224,412	7,899,198
Fiscalía General del Estado	63,515,377	57,815,346
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	47,884,686	8,731,322
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	3,529,904	2,594,906
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	4,336,705	3,832,861
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	2,002,022	1,845,135
<b>Total</b>	<b>142,591,369</b>	<b>90,124,054</b>

#### 2.1.1.1.4 ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2018	2017
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	527,993	348,784
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	2,101,826	2,055,668
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	4,509,916	4,052,622
Fiscalía General del Estado	24,590,657	12,724,715
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	114,170,194	74,064,645
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	96,537	2,592,887
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	1,715,105	1,828,782
<b>Total</b>	<b>147,712,229</b>	<b>97,668,102</b>

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2018:

(Pesos)

<b>Monto total de gastos</b>	<b>1,350,457,406</b>
------------------------------	----------------------

Cuenta	Monto individual	Porcentaje del total del gasto
Remuneraciones al personal de carácter permanente	439,742,061	32.56%
Remuneraciones adicionales y especiales	176,544,161	13.07%
Otras prestaciones sociales y económicas	158,670,791	11.75%



- **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

El rubro de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2018	2017
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	280,239	189,418
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	594,080	930,927
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	1,274,327	1,370,671
Fiscalía General del Estado	48,124,437	34,308,586
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	1,720,691	729,479
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	1,688	0
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro	49,274	0
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	295,505	298,632
<b>Total</b>	<b>52,340,242</b>	<b>37,827,714</b>

#### 2.1.1.1.4 ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones a la Hacienda Pública contribuida al 31 de diciembre del 2018:

(Pesos)

CUENTA	MONTO
Donaciones de Capital	6,939,121

Donaciones de Capital recibidas por la Fiscalía General del Estado de Querétaro.

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2018 así como la procedencia de los recursos que modifican a la Hacienda Pública generada:

(Pesos)

Cuenta	Monto
Resultado del ejercicio	14,467,422
Resultados de ejercicios anteriores	1,334,870
Revalúos	34,537
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	26,033



## IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

## Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

Cuenta	2018	2017
Efectivo	-2,418,820	171,076
Efectivo en Bancos –Tesorería	25,423,900	16,137,954
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	8,368,113	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	43,756,057	42,906,364
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>75,129,250</b>	<b>59,215,395</b>

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de diciembre del 2018 y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre del 2018 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

(Pesos)

Adquisiciones por actividades de inversión	Monto global	Porcentaje de adquisición con subsidios de sector central	Importe de pagos por la compra
Bienes Muebles	54,212,457	100 por ciento	54,212,457

##### **b) Notas de Memoria:**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

No existen cuentas de orden que informar.



**c) Notas de Gestión Administrativa:**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, entre ellos está la H. Legislatura del Estado de Querétaro, así como la ciudadanía en general que demanda información sobre la situación contable de los Órganos Autónomos del Estado de Querétaro.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, que comprende del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2018, y que se consideraron en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera del período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

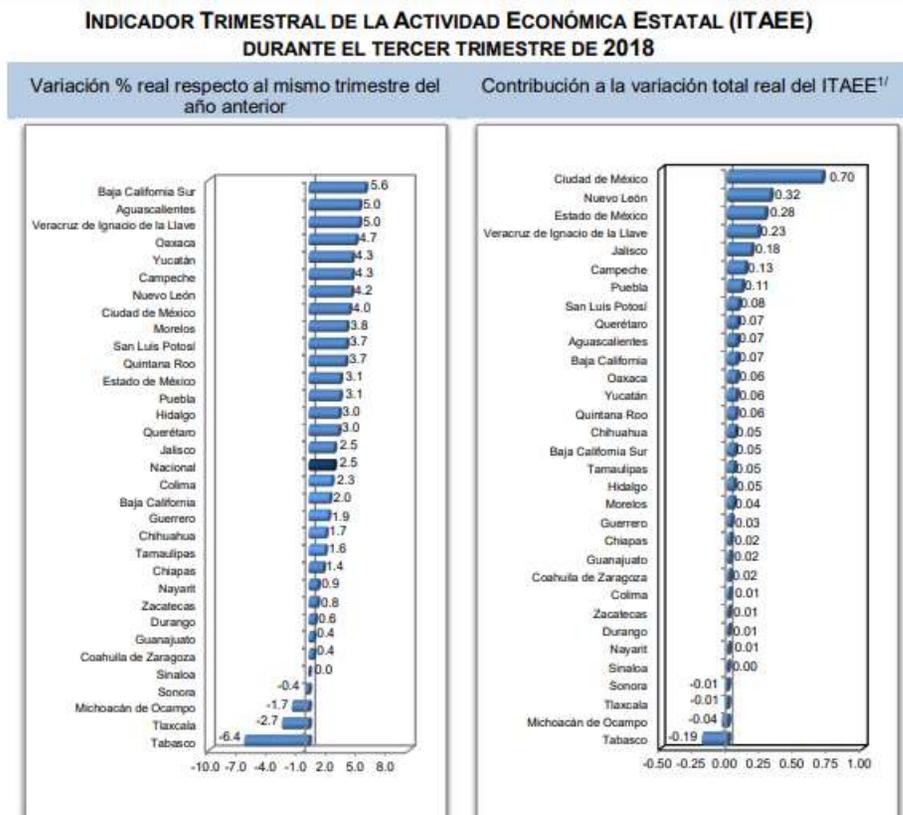
BANXICO en su último Informe Trimestral publicado correspondiente de abril a junio de 2018, señala que la actividad económica presentó una contracción respecto al primer trimestre del 2018, lo que contrasta con la reactivación observada en los dos trimestres previos. En particular, la inversión registró una pérdida de dinamismo respecto de la incipiente recuperación exhibida a finales de 2017 y principios de 2018.

En contraste, el consumo privado siguió mostrando una tendencia positiva, en parte apoyado por el desempeño de la masa salarial real y de las remesas.

Por su parte, las exportaciones manufactureras mostraron cierto debilitamiento. Las cuentas externas han revertido su tendencia de mediano plazo, y se observa un superávit en la balanza comercial no petrolera y un déficit en la petrolera. Por lo anterior, en el segundo trimestre del 2018 se estimó que las condiciones de holgura presentaron un relajamiento mayor al anticipado, como reflejo, principalmente, de la contracción que la actividad económica registró en ese lapso, lo que ocasionó que las estimaciones de la brecha del producto se ubicaran en niveles cercanos a cero. Desde 2015 la economía mexicana ha registrado una importante reducción en el financiamiento proveniente de fuentes externas, la cual ha sido parcialmente compensada con un aumento en las fuentes internas y una menor absorción de recursos del sector público.

Por parte de BANXICO en su página web reporta una inflación al cierre del ejercicio 2018 de 4.83%.

**Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal**



<sup>1/</sup> Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en el indicador total.  
Fuente: INEGI.

**3. Autorización e Historia**

El 4 de octubre de 1824 se establece en México la República Federal, la Constitución incluye a Querétaro como Estado de la Federación. Ahora bien, el artículo 1 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, establece:

*“El estado de Querétaro es parte integrante de la Federación Mexicana, es libre y autónomo en lo que se refiere a su régimen interno y sólo delega sus facultades en los Poderes Federales, en todo aquello que fije expresamente la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*

En el artículo 13 del mismo ordenamiento legal, establece:

*“El Poder Público del Estado se divide para su ejercicio en las funciones: Legislativa, Ejecutiva y Judicial...”*



En el capítulo Cuarto, Sección Tercera del precepto legal antes mencionado, estable las facultades y responsabilidades del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

En lo que se refiere a la estructura del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, está manifestada en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del 17 de noviembre del 2008, con última reforma de fecha 9 de abril de 2018.

#### 4. Organización y Objeto Social

En conformidad a la Constitución Política del Estado de Querétaro en su artículo 2, una de las funciones del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, como parte integrante del Gobierno del Estado de Querétaro, es:

*“El Estado garantizará el respeto y protección a la persona y a los derechos humanos, promoverá su defensa y proveerá las condiciones necesarias para su ejercicio de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos y generar acciones afirmativas a favor de las personas en situación de vulnerabilidad, en los términos que establezca la ley...”*

*El Estado respeta, reconoce, protege y garantiza el derecho a la vida de todo ser humano, desde el momento de la fecundación, como un bien jurídico tutelado y se le reputa como nacido para todos los efectos legales correspondientes, hasta la muerte. Esta disposición no deroga las excusas absolutorias ya contempladas en la legislación penal.*

*Las autoridades del Estado salvaguardarán el régimen de los derechos y libertades de todas las personas, por el sólo hecho de encontrarse en el territorio estatal. Los derechos humanos no podrán ser limitados o restringidos; en su interpretación se resolverá siempre a favor del gobernado.”*

De la misma manera en el artículo 3, se establece que:

*“Las autoridades estatales... promoverán la integración, el desarrollo y el fortalecimiento de la familia; sus fines de unidad, convivencia armónica, ayuda mutua y la preservación de los valores de la comunidad. La ley impondrá derechos y obligaciones recíprocos entre sus integrantes.*

*El Estado adoptará medidas que garanticen la no discriminación del individuo y propicien el desarrollo físico, emocional y mental de los menores, de los jóvenes y de todos aquellos que por circunstancias particulares lo requieran. Establecerá un sistema permanente de tutela, apoyo e integración social de los adultos mayores y de las personas discapacitadas que se encuentren en condiciones de desventaja física, mental, social o económica, para facilitarles una vida de mayor calidad, digna, decorosa y su pleno desarrollo...*

*A fin de evitar las enfermedades de origen alimentario, el Estado deberá implementar las medidas que propicien la adquisición de buenos hábitos alimenticios entre la población, fomentará la producción y el consumo de alimentos con alto valor nutricional y apoyará en esta materia a los sectores más vulnerables de la población...*

*El Estado... impulsará el fomento, la organización y la promoción de las actividades formativas, recreativas y competitivas del deporte en la Entidad...*

*En el Estado de Querétaro el Gobierno se sustenta en el valor de la ética, por lo que todos los entes Públicos cuentan con un Código de Ética, mediante el establecimiento de una adecuada política, la creación de un comité de ética formalmente constituida y de la realización de la capacitación y difusión en dicho valor.”*

Asimismo, en el artículo 4, menciona lo siguiente:

#### 2.1.1.1.4 ÓRGANOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

---

*“La educación que se imparta en el Estado, promoverá el conocimiento de su geografía, cultura, derechos humanos, características sociales y económicas, valores arqueológicos, históricos y artísticos, tradiciones, lenguas y creencias de los grupos indígenas y el papel de estos en la historia e identidad de los queretanos y de la Nación Mexicana.*

*El Sistema Educativo Estatal estará orientado a exaltar los valores universales cívicos y democráticos del hombre; a propiciar el conocimiento, la defensa y respeto a los derechos humanos; a fomentar la cultura de la legalidad, el trabajo productivo para una convivencia social armónica y promover el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. Se reconoce la autonomía de la universidad pública en los términos que la ley establezca. Se promoverá y se atenderá la educación superior necesaria para el desarrollo del Estado, destinando el subsidio suficiente y oportuno para el cumplimiento eficaz de sus fines.*

*La cultura de los queretanos constituye un bien irrenunciable y un derecho fundamental. Las leyes protegerán el patrimonio y las manifestaciones culturales; las autoridades, con la participación responsable de la sociedad, promoverán el rescate, la preservación, el fortalecimiento, la protección, la restauración y la difusión del patrimonio cultural que define al pueblo queretano, mismo que es inalienable e imprescriptible.”*

Por su parte el artículo 5, se establece que:

*“Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar integral; es obligación de las autoridades y de los habitantes protegerlo.*

*La protección, la conservación, la restauración y la sustentabilidad de los recursos naturales serán tareas prioritarias del Estado.”*

Por último, en el artículo 6 se señala que:

*“Toda persona tiene derecho a acceder de forma libre y universal a Internet y a las tecnologías de la información y la comunicación.*

*El Estado está obligado a implementar las políticas necesarias para hacer efectivo este derecho, en los términos establecidos por la Ley.”*

Para el desarrollo de las actividades realizadas por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, éstas se encuentran delimitadas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en la que se establece su estructura organizacional. Asimismo, para la realización de los diversos programas y actividades de gobierno, el ejercicio fiscal 2018 contempla el periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2018.

En cuanto a las obligaciones fiscales del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, se encuentran establecidos en los diversos ordenamientos legales fiscales tanto de ámbito federal, así como en el aspecto local.

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para la preparación de los presentes Estados Financieros, se han elaborado en apego a la normatividad y lineamientos vigentes, emitidos a la fecha por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



Asimismo, en lo referente a la valuación y revelación de diversos rubros de la información financiera, se ha considerado lo establecido en las “**Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)**” así como en las “**Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio**”, ambas emitidas por el CONAC, tomando como base de medición para la elaboración de los estados financieros el costo histórico, dado que es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

En lo referente a los postulados básicos, éstos han sido el sustento técnico del registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, que dan sustento a la configuración del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Para el caso del presente Informe de los Órganos Autónomos del Estado de Querétaro, no se ha aplicado alguna Normatividad Supletoria.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

En cuanto a las políticas contables, se comenta lo siguiente:

Atendiendo a lo estipulado en las “**Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio**”, que refiere a que el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%, a la fecha de la emisión del Informe, no ha excedido del tal porcentaje, por lo cual no se ha realizado actualización alguna en ningún rubro del activo, pasivo y hacienda pública.

Asimismo, los Órganos Autónomos del Estado de Querétaro, no han efectuado operaciones en el extranjero y no ha tenido efecto alguno en la información financiera gubernamental.

De la misma manera no existen acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No se tiene una actividad comercial, por lo que no existe Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

A la fecha del presente documento, no se han generado nuevas provisiones ni reservas.

Para el efecto que tiene las correcciones de errores en la información financiera, estos son revelados en las Notas de Desglose, en particular en lo que se observa en las Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

Se informa que a lo largo del ejercicio se ha realizado el análisis de la cuenta obras en proceso a tal efecto de presentar el saldo depurado en esta cuenta quedando reflejado el monto de las obras que se encuentran en proceso de ser concluidas.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informa que no existen posiciones en Moneda Extranjera.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Para efecto del Estado Analítico del Activo se comenta lo siguiente:

En cuanto a la vida útil, porcentajes de depreciación y amortización de los diferentes tipos de activos no circulantes, se encuentran revelados en las Notas de Desglose, en particular en las Notas al Estado de Situación Financiera, en el apartado “5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”.

En cuanto al Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo; Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras; Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad; Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.; Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables; Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva no existe información a revelar.